



Resolución Ministerial

Lima, 15 de Octubre del 2019

Visto, el expediente N° 19-118889-001; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 156-2019/MINSA, de fecha 13 de febrero de 2019, se designó al licenciado en administración Pedro Humberto León Nieto, en el cargo de Ejecutivo Adjunto II, Nivel F-5, de la Secretaría General del Ministerio de Salud;

Que, el citado profesional ha presentado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que se estima pertinente aceptar la misma;

Que, a través del Informe N° 1183-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable en relación a la aceptación de la referida renuncia;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar a partir del 16 de octubre de 2019, la renuncia del licenciado en administración Pedro Humberto León Nieto, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Ministerial N° 156-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



S. YANCOURT



E. SAN MARTÍN



E. PANDURO

Artículo 2. – Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.



ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

